



g) Acerca de los requisitos, plazos y procedimiento para el ingreso de nuevos estudiantes

Son requisitos para el ingreso de nuevos estudiantes:

- 1) Cumplir la edad normativa
- 2) Copia de DNI de los padres
- 3) Copia de DNI del estudiante o Declaración Jurada (Anexo II de RM N° 447-2020-MINEDU)
- 4) Evaluación psicológica, esto no condiciona la aceptación de la matrícula del estudiante.

En caso provenga de otra institución educativa deberá presentar, además:

- 1) Resolución Directoral de traslado
- 2) Certificado de estudios
- 3) Ficha de matrícula generada del SIAGIE
- 4) Libreta de notas del año 2025
- 5) Certificado de comportamiento
- 6) Constancia de no adeudo

g1) Acerca del número de vacantes disponibles

La Institución Educativa cuenta con el siguiente número de vacantes disponibles para el año escolar 2026 en sus tres niveles de educación básica regular Inicial, primaria y secundaria:

Cuadro N° 6 CUADRO DE VACANTES

NIVEL	VACANTES	ESTUDIANTES CON NEE
INICIAL 3 AÑOS	10	02
INICIAL 4 AÑOS	12	02
INICIAL 5 AÑOS	12	02
1° PRIMARIA	18	02
2° PRIMARIA	14	02
3° PRIMARIA	20	02
4° PRIMARIA	24	02
5° PRIMARIA	24	02
6° PRIMARIA	28	02
1° SECUNDARIA	22	02
2° SECUNDARIA	20	02
3° SECUNDARIA	28	02
4° SECUNDARIA	28	02
5° SECUNDARIA	28	02